

Prevención del Suicidio



La Agenda

Introducciones!

AB 2246

riesgos/señales de advertencia

proceso de referencia

¿Qué sucede después?

Equipo de respuesta a crisis

recursos

Informacion de Contacto

Eva Jimenez

Consejera del Escuela

En el sitio: Lunes, Miercoles, Viernes

Cuando: 8:30am-3:30pm

Donde: esta localizado en la oficina principal, oficina E

Informacion de Contacto: 408-337-5445 ext. 2010 (la oficina se comparte con la terapeuta de habla

ejimenez@navigatorschools.org

AB-2246

En la primavera 2016, el gobernador aprobó la Asamblea de proyecto de ley 2246 que declara:

este proyecto de ley obligara el Consejo de administración o el cuerpo de una agencia educativa local, como se define, que atiende a los alumnos de los grados 7 a 12, inclusive, antes del comienzo del año escolar 2017 - 18, adopte una política sobre la prevención del suicidio de los alumnos, según se especifica, que aborde específicamente las necesidades de los grupos de alto riesgo. Al imponer derechos adicionales a las agencias educativas locales, el proyecto de ley impondría un programa local con el mandato estatal. El proyecto de ley requeriría que el Departamento desarrollara y mantuviera una política modelo para servir como guía para las agencias educativas locales.

Presentacion Estudiantil

Según AB-2246, también proveeremos una presentación en el salon para todos los estudiantes de quinto a octavo grado. Nos dirigiremos a:

- Signos de riesgo y advertencia
 - ¿Qué es autolesionarse?
- Proceso de recomendación en el campus
 - Cada comentario se toma en serio
- Mensajes seguros
 - Incluyendo seguridad en las redes sociales
 - Sensibilidad a la salud mental
- Cómo buscar ayuda
 - Recursos
 - Todos recibirán la Línea Directa Nacional de Suicidio # 1-800-273-8255

Riesgo

Cambios dramáticos de su ser habitual:

sentimientos: tristeza, humor, arrebatos enojados,
pérdida de interés en la familia, amigos o actividades

pensamientos: problemas para concentrarse, dificultad
para tomar decisiones, pensamientos de hacerse daño
a uno mismo, delirios y/o alucinaciones

comportamientos: retirarse de las personas, abuso de
sustancias, comportamientos riesgosos, falta de
escuela u otros compromisos, intentos de hacerse daño
(es decir, cortar)

problemas físicos: dormir demasiado o demasiado
poco, comer demasiado o demasiado poco , dolores o
dolores inexplicados (síntomas somáticos)

Señales de Advertencia

Verbalmente amenazan con suicidarse

Buscando maneras de suicidarse

Hablando o escribiendo sobre la muerte, morir o suicidarse

Expresando ninguna razón para vivir

Rabia, buscando venganza

Conducta temeraria o riesgosa

Sensación atrapada

Retirada de amigos, familia y sociedad

Dramáticos cambios de humor

Ansiedad, agitación, incapacidad para dormir o aumento del
sueño

**DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN SUICIDA: RIESGO BAJO, MODERADO & ALTO
ESTUDIANTE HA DEMOSTRADO RIESGO DE SUICIDIO**

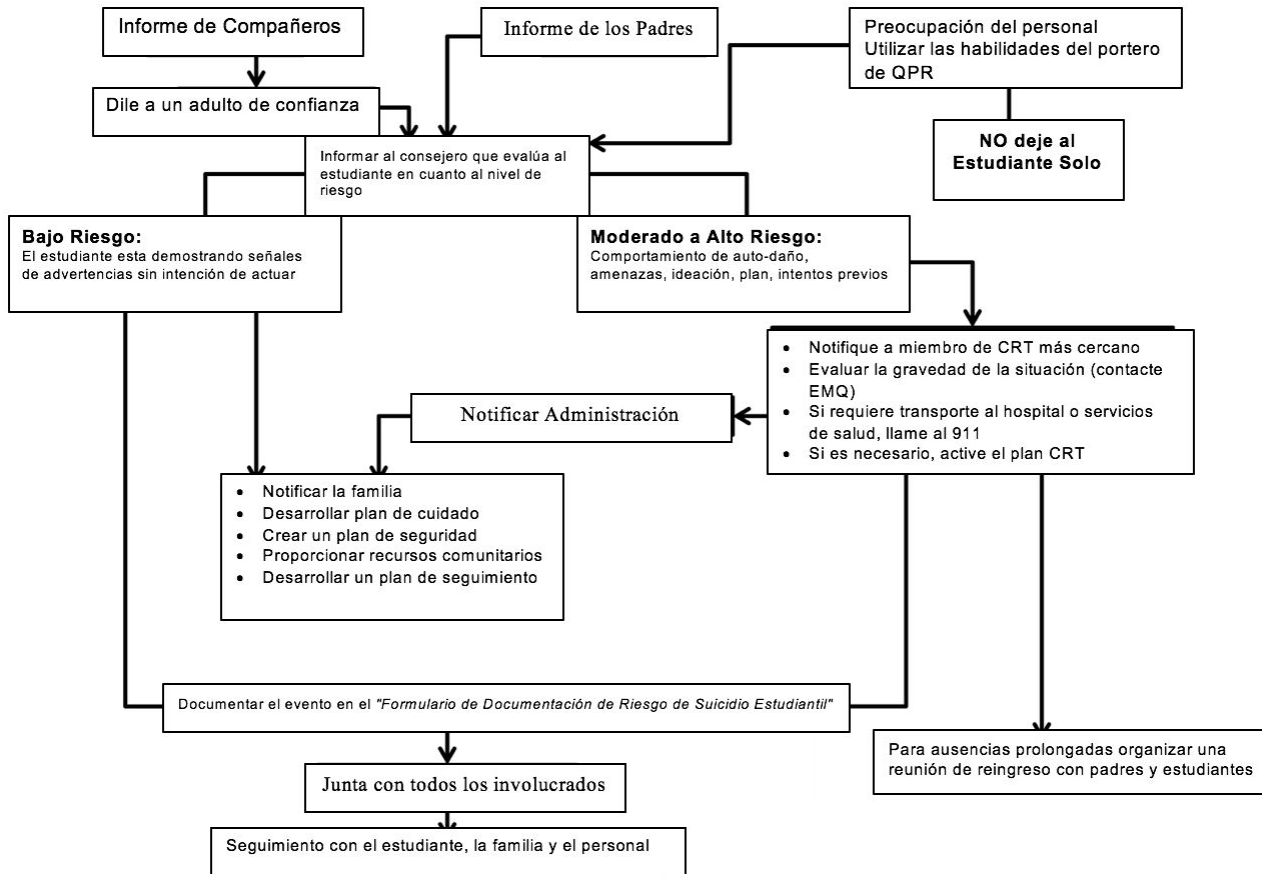
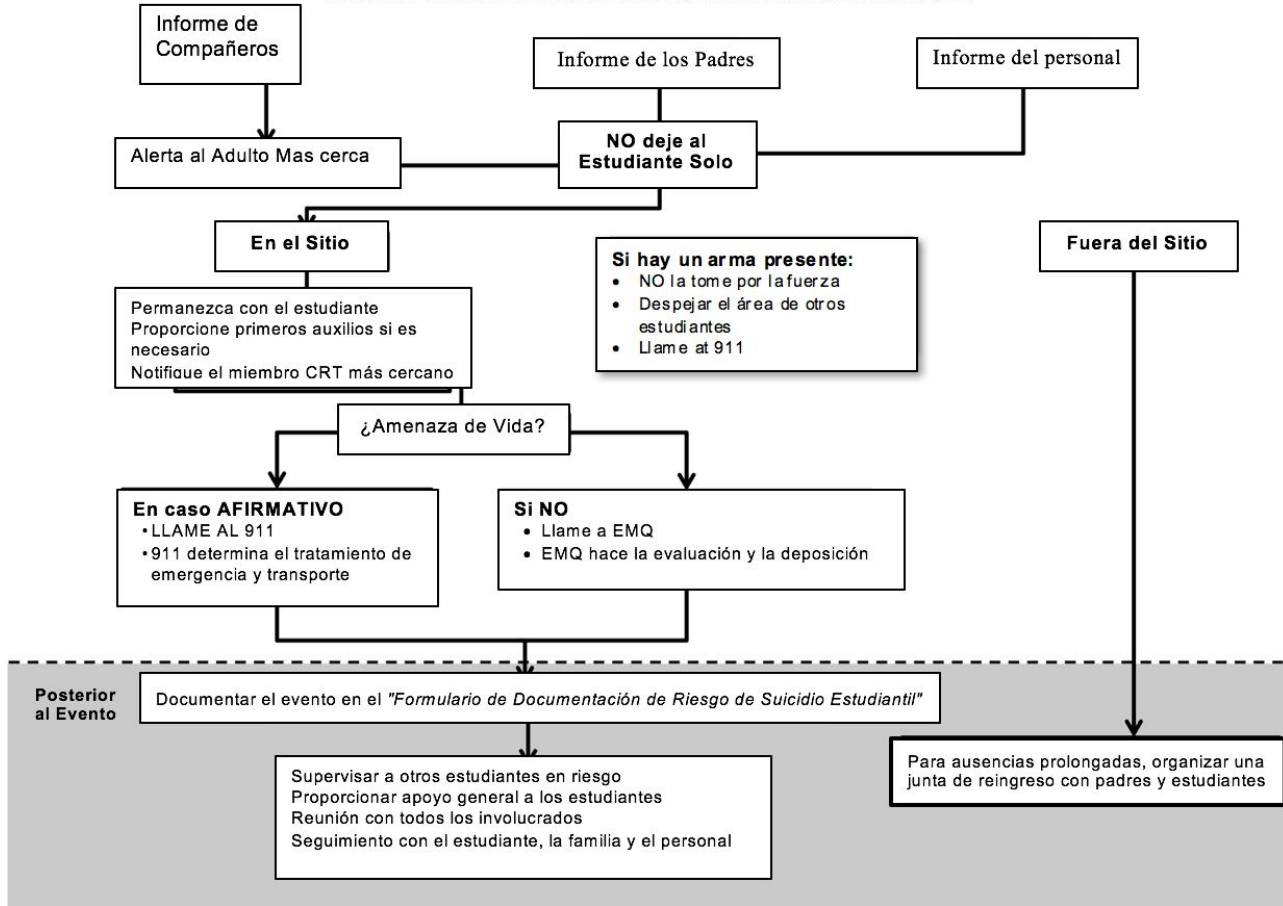


DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN SUICIDA: RIESGO EXTREMO
ESTUDIANTE INTENTA SUICIDARSE O TIENE MEDIOS EN PERSONA



¿Qué sucede después?

Después de que un estudiante es referido a un consejero:

paso 1: evaluación

paso 2: admin/Parent contactado

paso 3: en el caso de que un estudiante sea identificado como de riesgo medio a alto, el administrador y el SRO serán contactados primero por seguridad y luego los padres.

SRO: oficial de recursos escolares

Paso 4: Estabilizar servicios con la consejera

-dependiendo en la gravedad de la situación, servicios pueden ser una vez al mes a una vez cada semana

Como puedo ayudar a mi hijo/a?

3 pasos para AYUDAR:

1. Mostrar que te importa
2. Pregunte sobre el suicidio
3. Persuade a la persona suicida para que obtenga ayuda y asegúrese de que la reciban.

Lo que NO es útil

1. Ignorar o descartar el problema
2. Actuando conmocionado o avergonzado
3. Presa del pánico, predicación o condescendiente
4. Desafiante, debatiendo sobre la negociación
5. Dando consejos perjudiciales
6. Prometiendo mantener un secreto

Equipo de respuesta a crisis (CRT)

Roles y responsabilidades:

Responder a situaciones urgentes cuando sea necesario

Llamadas sobre los recursos comunitarios para la asistencia si es necesario

Evalúa la respuesta de la crisis escolar y revisar según sea necesario

Area clara y garantizar la seguridad de todos los estudiantes

Notifica a los miembros de la familia de la crisis estudiantil

Llamar 911 si es necesario

Proporcionar primeros auxilios cuando sea necesario

CRT-Miembros del Equipo

Quienes son?

CRT Lider: Eva Jimenez



Lider Alterno CRT: Sharon Waller



Vice Principal: Aimee Hubbard

Consejera: Eva Jimenez

Profesor Designado: Valicity Hudson



Profesor Designado: Jessie Hill



Profesor Designado: Ada Perales



Maestro de Enlace: Tina Hill



Secretaria: Alex Mijares/Teresa Silva



Enfermera/Tecnico de Salud: Alex Mijares/Teresa Silva



Supervisor del Campus: Guadalupe Olmos



Portavoz de los medios de comunicacion para la escuela: Kirsten Carr



Recursos

**National Suicide Prevention Lifeline:
1-800-273-TALK (8255)/Linea de Prevencion
del Suicidio**

Online Chat:

<http://chat.suicidepreventionlifeline.org/GetHelp/LifelineChat.aspx>

Text: Text 741741 from anywhere in the USA to text with a trained Crisis Counselor.

San Benito County Behavioral Health:
1-831-636-4020

San Benito County **24 Hour Crisis Line:**
1-888-636-4020

San Benito County/Community Solutions:
1-831-637-1094

Santa Clara County/Community Solutions:
1-800-704-0900

Gilroy Family Resource Center:
1-408-758-3440

EMQ Families First: 1-408-379-9085

Youth Crisis & Runaway Hotline:
1-800-843-5200